



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

ASAMBLEA GENERAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA, A.C. (AMIT) - 2023

Minuta

De manera presencial, siendo las 9:08 hrs. del día 10 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea general de la AMIT en el marco del XVII Congreso Internacional de la AMIT en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con el objeto de dar cumplimiento al orden del día propuesto y enviado a los integrantes de la asociación.

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de la Academia, el secretario, Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández, procedió a verificar la existencia de quórum de la sesión. Al contar al inicio de la sesión con 63 agremiados, correspondiente al 22.82% del total, cifra superior al 10% establecido en el acta constitutiva de la AMIT para llevar a cabo la Asamblea; se declaró el quórum legal y la sesión quedó iniciada formalmente.

A continuación, la Dra. Karla Susana Barrón Arreola, Presidenta de la AMIT sometió a aprobación de las/los asistentes el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad:

1. Informe de la Secretaría sobre miembros de la AMIT.
2. Informe de la Tesorería sobre el estado financiero de la AMIT.
3. Informe otras actividades del Consejo Directivo y Representaciones Regionales.
4. Informe de la Revista Dimensiones Turísticas.
5. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo que autoriza celebrar sesiones de Asamblea General de Miembros de la AMIT en forma Virtual.
6. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de Ingresos y Egresos AMIT, 2024-2026.
7. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento Becas AMIT.
8. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento sobre la Organización del Congreso Internacional de Investigación Turística de la AMIT
9. Recepción, discusión y aprobación en su caso, de candidaturas de sede para el XVIII y XIX Congreso Internacional de la AMIT.
10. Asuntos generales.

Por unanimidad los asistentes aprobaron la orden del día, por lo que la Dra. Barrón, inició la sesión y solicitó continuar con el orden del día aprobado.

Informe de la Secretaría sobre miembros de la AMIT



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

- El Dr. Omar Ramírez, Secretario de la AMIT, informó que en 2023 la Academia quedó integrada por 276 miembros individuales de la AMIT, 70 más que en 2022, distribuidos de la siguiente manera: 173 titulares y 103 asociados.
- En la convocatoria de membresía 2023 se solicitaron 169 renovaciones y se recibieron 147 solicitudes de incorporación o reincorporación, 7 solicitudes de cambio de estatus; además de 19 solicitudes para obtener Beca como miembro asociado AMIT; dichas solicitudes fueron recibidas a través del sistema de la página electrónica de la AMIT y del correo de secretaría.
- Después del proceso de revisión por la comisión de membresías conformada por Dra. Andrea Edurne Jiménez Ruiz, Dr. Isaac Cruz Estrada, Dra. Elisa Guillén Arguelles, Dra. Erika Cruz Coria, Dra. Blanca Lidia Márquez Miramontes y Dra. Nuchnudee Chaisatit; finalmente concluyeron el proceso 169 renovaciones, 106 solicitudes de incorporación o reincorporación a la AMIT y 7 cambios de estatus.
- El Dr. Ramírez aprovechó la ocasión para presentar a los nuevos miembros durante la sesión:

No.	Nombre	No.	Nombre
1	Abraham Garay Velázquez	54	Donatella Occhipinti
2	Adela García Hernández	55	Emiliano López Gutiérrez
3	Adolfo Martínez Padilla	56	Emma Lorena Sifuentes Ocegueda
4	Adrián Alejandro Vilchis Onofre	57	Erika Lourdes González Rosas
5	Adriana del Carmen Bautista Hernández	58	Felipe Hernández Guerrero
6	Adriana López Chávez	59	Fermín Hernández Mendoza
7	Alejandra Guadalupe Gutiérrez Torres	60	Floricelda López Anzueto
8	Andrés Felipe García Londoño	61	Francisco Samuel Zamorano Casal
9	Araceli Martínez Sánchez	62	Gabriel Velázquez Castillejos
10	Aurora García García de León	63	Gilberto Martínez Sidón
11	Beatriz Adriana López Chávez	64	Héctor Bernabé Fletes Ocón
12	Beatriz Iñiguez Ramírez	65	Héctor Tomás Pastor Durán
13	Belem Alejandra Contreras Rodríguez	66	Huentli Yolotli Suárez Espinosa
14	Blanca Roldan Clara	67	Humberto Thomé Ortiz
15	Braulio Raúl Navarrete Carrillo	68	Isela Guadalupe Salas Hernández
16	Candelaria Donaji Méndez Tello	69	Jazmín de Verano Chapulín Carrillo
17	Carlos Eduardo Flores Cárdenas	70	Jeraar Atahualpa Ramos García
18	Cecilia Nayeli Hernández de la Torre	71	Jesús Fidencio Cervantes Torres
19	Christine Elizabeth McCoy Cador	72	Jesús Manuel Rueda Taboada
20	Christopher Gómez Treviño	73	Jocelyn Arreola Laveaga
21	Claudia Concepción Olivas Olivo	74	Jorge Hammurabi López Murillo
22	Claudia Rodríguez Espinosa	75	Jorge Manuel Tello Chan
23	Danielle Estefanía Barriga Guijarro	76	José Antonio Barragán Ojeda
24	Diana Margarita de Lourdes Castro Ricalde	77	José Armando Sánchez Hernández



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

25	Diana Vázquez Ramírez	78	José Luis Santana Medina
26	José Rodolfo Mundo Gómez	79	Rafael Guerrero Rodriguez
27	Joselyne Guadalupe Pérez Hernández	80	Rebeca Mejía Vázquez
28	Juan Alonso Estrada García	81	Ricardo David Hernández Rojas
29	Juan Guzman Calderón	82	Roberto López Sánchez
30	Juana Evangelina Duarte Reynoso	83	Rosa Isela Fernández Xicotencatl
31	Judith Juárez Mancilla	84	Sacramento Cruz Doriano
32	Julia Guadalupe García Arce	85	Salma Libertad Gómez Torres
33	Karina Concepción González Herrera	86	Sandra Guerra Mondragón
34	Karina Pérez Robles	87	Sandra Patricia García de la Cruz
35	Karla Yanin Rivera Flores	88	Sonia Beatriz Pacheco Castro
36	Kenya Anayency Casillas Meza	89	Valeria Guadalupe Guevara Martínez
37	Lirio Cristell Salgado Molina	90	Víctor Manuel González Bernal
38	Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara	91	Víctor Manuel López Guevara
39	Luciano De la Rosa Gutiérrez	92	Viviana Vargas Alcaraz
40	Lucila Zárraga Cano	93	Marisa Reyes Orta
41	Luis Felipe García Rodea	94	Marissa Gabriela Gama Garduño
42	Luis Fernando Zúñiga López	95	Martha Martha Cuellar Chaves
43	Ma. del Carmen Alcalá Álvarez	96	Miguel Ángel Barrera Rojas
44	Manuel Bernal Zepeda	97	Nancy Testón Franco
45	Marcos Gabriel Molina López	98	Nuchnudee Chaisatit
46	Margarita Ramírez Torres	99	Pablo Raúl Manzano Insuasti
47	María de Lourdes Montes Torres	100	Paola Echeverria Navarro
48	María Del Pilar Arjona Granados	101	Pedro García Moreno
49	María Del Refugio Navarro Hernández	102	Pilivet Aguiar Alayola
50	María Del Rocío De la Cruz García	103	Plácido Roberto Cruz Chávez
51	María del Rosario Salmán Valdez	104	María Teresita de Jesús Chi Chan
52	María Guadalupe Martínez Perezchica	105	Mariana Betzabeth Pelayo Pérez
53	María Lorena Salas Acevedo	106	Marianne Xareny Brito Rodríguez

- Asimismo, el Dr. Ramírez procedió a nombrar a los miembros que solicitaron su cambio de estatus y fueron distinguidas con la membresía titular:

No.	Nombre
1	Angel Ramón Aranda Campos
2	Arely Alcázar Guzmán
3	Claudia Carolina Lacruhy Enríquez
4	Eva Angélica Guerra Avalos
5	Gloria Mariel Suárez Gutiérrez



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

6	Luz Angélica Ceballos Chávez
7	Pedro Orozco Espinosa

- El Dr. Ramírez agradeció a la comisión por la invaluable colaboración; y comentó la necesidad de difusión de la convocatoria con colegas de cada institución.
- Por último, el secretario, invitó a los integrantes de la AMIT a mantener su estatus como miembros para consolidar el trabajo colaborativo que se ha ido desarrollando y consolidando en los últimos años. Además, solicitó que se inviten a colegas que cuentan con el perfil adecuado a (re)incorporarse a la asociación. Lo anterior fomentará la membresía en lo referente a la cobertura – contar con miembros de diferentes regiones de México.

Informe de la Tesorería sobre el estado financiero de la AMIT

La Dra. Angélica Montaña, Tesorera de la AMIT, presentó la situación financiera detallada de la Academia a la fecha. Se reportó que se tuvo un saldo inicial en enero de 2023 de \$1,003,676.41 y un ingreso por cuotas de membresía de \$424,499.50; lo anterior incluye pagos en tiempo, extemporáneos, PayPal, miembros con saldo a favor descontado (pagos en demasía); además del ingreso por \$2,000.0 de personas externas a la AMIT que asistieron a un taller. Se reportó también un ingreso de \$262,650.00 por concepto de inscripción al congreso y otros ingresos con fecha de corte al 26 de octubre del 2022 (ver tablas 1 y 2). Incorporar la pestaña de transparencia.

Tabla 1 Membresías y taller AMIT				
		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo al 31 diciembre 2022				\$ 1,003,676.41
Saldo				\$ 1,003,676.41
CONCEPTO				
Membresía titular, asociado, extranjero (ordinario y extemporáneo) y miembros con saldo a favor.	\$ 424,499.50			
Asistente externo a taller "Análisis de datos a partir de técnicas estadísticas descriptivas, inferenciales y multivariantes"	\$ 2,000.00			
SUMA		\$ 426,499.50		



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

Saldo después de membresía AMIT				\$ 1,430,175.91
---------------------------------	--	--	--	-----------------

<u>Tabla 2 Inscripciones XVII Congreso Internacional AMIT</u>				
		<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>	<u>SALDO</u>
Saldo				\$ 1,430,175.91
<u>CONCEPTO</u>				
<u>Ponentes AMIT y externos, asistentes al congreso (ordinarios y extemporáneos)*</u>	\$ 255,150.00			
<u>Otros ingresos**</u>	\$ 7,500.00			
<u>SUMA</u>		\$ 262,650.00		
<u>Saldo después de Inscripción al XVII Congreso Internacional AMIT</u>				\$ 1,692,825.91

Por otra parte, la Dra. Montañó, indica los egresos diversos de la AMIT con la cantidad de \$214,647.73. Asimismo, la Dra. Montañó, menciona que los egresos del XII Congreso AMIT ascienden a \$339,382.82

que esta situación es derivada de la inflación; por lo que la Dra. Montañó expone que en algún momento se necesitarán aumentar las cuotas, puesto que desde hace 4 años no se incrementan.

<u>Tabla 3 Egresos diversos*</u>				
		<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>	<u>SALDO</u>
<u>CONCEPTO</u>				
<u>Honorarios Asimilables a Salarios:</u>			\$ 32,652.00	
<u>Honorarios Servicios Profesionales:</u>				



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

	Diseño y Desarrollo WEB		<u>\$ 16,000.00</u>	
	Formación y Corrección Rev Dimensiones Turísticas		<u>\$ 34,800.00</u>	
	Soporte Rev. Tur.		<u>\$ 6,000.00</u>	
	Taller: "Análisis de datos a partir de técnicas estadísticas descriptivas, inferenciales y multivariantes"		<u>\$ 18,000.00</u>	
	Servicio contable		<u>\$ 12,000.00</u>	
Servicios:				
	Servicio Software XVII Congreso Internacional		<u>\$ 69,856.05</u>	
	Servicio Software Emisión CFDI		<u>\$ 394.00</u>	
	Pago DOI		<u>\$ 4,846.00</u>	
	Impuestos		<u>\$ 8,387.00</u>	
	Reembolsos**		<u>\$ 7,168.48</u>	
	Reembolso transferencia errónea***		<u>\$ 1,650.00</u>	
	Servicio de Banca Electrónica		<u>\$ 2,894.20</u>	
	SUMA		<u>\$ 214,647.73</u>	
	Saldo final al 30 septiembre			<u>\$ 1,456,755.55</u>



Tabla 4 Egresos por concepto del XVII Congreso Internacional AMIT*				
		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
CONCEPTO GASTOS DE OPERACION				
Servicios:				
	Gastos de transporte		\$39,993.00	
	Gastos de hospedaje		\$40,320.00	
	Premio Categoría Nacional		\$75,000.00	
	Premio Categoría Doctorado		\$30,000.00	
	Servicio de transportación		\$1,500.00	
Materiales de Papelería y Artículos de Oficina:				
	Kit del XVII Congreso Internacional		\$119,985.00	
	Servicios de apoyo para organización XVII Congreso Internacional		\$32,584.82	
	Suman los Gastos de Operación		\$339,382.82	
	Saldo aproximado posterior al XVII Congreso Internacional			\$ 1,117,372.73

Por último, la Dra. Montañón indica que, debido a las recientes reformas fiscales mexicanas, se publicará la información financiera de la AMIT en la página web de la academia.

Informe otras actividades del consejo directivo y representantes regionales.

- La Dra. Karla Susana Barrón Arreola comenta que desde presidencia se dio seguimiento a las convocatorias de calaveritas, proyectos de investigación 2022 y 2023, publicación de libros (febrero y agosto 2023); se realizó la participación de la AMIT en eventos académicos, la gestión de la plataforma del congreso AMIT, la propuesta de reglamentos de sesiones virtuales y del congreso Internacional AMIT, 4 boletines trimestrales, 5 conferencias y 4 paneles de discusión en el canal de YouTube, y se dio seguimiento a las publicaciones del perfil de Facebook de la AMIT.
- Asimismo, la Dra. Karla menciona las actividades de los vocales:
 - ❖ Dr. J. Jesús Antonio Madera Pacheco: coordinó e impulsó la red de programas de posgrado en estudios de/sobre turismo, coordinó la comisión del programa de apoyo a



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

proyectos de investigación AMIT y fue integrante del comité científico del XVII Congreso AMIT; además de promover actividades recreativas y culturales durante el congreso.

- ❖ Dr. Jesus Otoniel Sosa Rodríguez: participó coordinando la comisión de proyectos de investigación 2022, la comisión de premios a tesis 2023 (maestría), comisión de evaluación de becas para miembros asociados AMIT 2022-2023, realizó la propuesta de reglamento de becas de miembros asociados de la AMIT, coordinó actividades con los Becarios AMIT.
- ❖ Dra. Blanca Alejandra Camargo Ortega: propuso la Mentoría de investigadores nacionales que participaron en la convocatoria “Socio-cultural Sustainability for Tourism in Latin America (LATAM)” de la revista *Tourism Management Perspectives*; participó coordinando la comisión de proyectos de investigación 2022, la comisión de premios a tesis 2023 (doctorado), sugerencia de ponentes magistrales, fue integrante del comité científico del XVII Congreso AMIT y participó en la revisión de reglamentos y convocatorias AMIT.
- ❖ Dra. Margarita de Abril Navarro Favela: coordinó la comisión de evaluación del premio nacional a la investigación turística 2023, participó en la revisión de reglamentos y convocatorias AMIT; coordinó algunas actividades de los representantes regionales.
- Asimismo, la Dra. Barrón, menciona las actividades de los representantes regionales:
 - ❖ Región Mar de Cortés, Dra. Reyna María Ibañez Reyes: Organizó el Segundo Seminario de Investigación Turística en Pueblos Mágicos del Noroeste de México, coordinación y elaboración de un boletín de la AMIT, correspondiente al primer trimestre de 2023. dictaminó en revista *Dimensiones de la AMIT*, fue jurado evaluador en el premio a la mejor tesis de licenciatura, maestría y posgrado 2022 y 2023.
 - ❖ Región Centro Occidente, Dr. Carlos M. Amaya Molinar: organizó el Primer Coloquio de investigación turística de la región Centro-Occidente de la AMIT A. C. con la participación de miembros de los estados de Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, los días 8 y 9 de diciembre de 2022; elaboró la memoria del congreso, que mando adjunta; realizó un panel de posgrado que, de alguna manera, sirvió como antecedente para integrar la red de posgrados de AMIT; dio seguimiento a cobranza de las cuotas entre los miembros de la Región Occidente.
 - ❖ Pacífico Sur, Dra. Carolina Gómez Hinojosa: coordinó el Boletín 12 de tercer trimestre del 2023, dio promoción de convocatorias AMIT, organizó el conversatorio: Requisitos y ventajas de ser miembro AMIT y participó en el Conversatorio: Contexto actual del turismo.
 - ❖ Sureste, Dr. Fredy Ismael González Fonseca: coordinó el VI Encuentro internacional de estudiantes e investigadores de turismo alternativo y fue moderador de la conferencia: “La imagen organizacional como determinante de la lealtad de los estudiantes de la licenciatura en turismo”.
 - ❖ Centro este, Dra. Michelle Taxis Flores: Organizó el 3er Congreso internacional de investigación “La Economía Social y Solidaria como alternativa de apropiación territorial ante un mundo en crisis”, donde se propuso una mesa de Turismo y



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

Economía Social Solidaria, además de participar en el conversatorio Día de la Mujer.

- ❖ Centro sur, Dr. Omar Trejoluna Puente: participó en el conversatorio Contexto Actual del Turismo en la Zona Nor Noreste, Difusión de Convocatorias en la zona para ser miembro de la AMIT 2023, Difusión de la Convocatoria del XVII Congreso Internacional de la AMIT 2023, Cena de Capitanes del Tianguis Turístico SECTUR en la CDMX.
- ❖ Nor-Noreste, Dra. María Teresa Martínez Almanza: participó en el conversatorio: Reflexiones sobre la situación actual del turismo, realizó una base de datos de 25 Instituciones de Educación Superior de la región Nor-noreste; invitaciones para pertenecer a la AMIT, destacando los beneficios de la membresía, invitaciones a participar en el XVII congreso internacional de la AMIT y participó como evaluadora de trabajos a presentar en el Congreso.
- ❖ Centro, Dr. Daniel de Jesús Contreras: fue Moderador del Foro “Estudiar un Posgrado Relacionado al Turismo”; y propone la Creación de la Red de Estudiantes de Posgrado en Turismo (REPTUR). Agrupación que convocará a los miembros estudiantes de la AMIT (maestría y doctorado) para difusión de los trabajos y de la oferta académica de los posgrados en turismo. La iniciativa se encuentra en la fase final de diseño para presentar la propuesta

Informe de la situación de la revista de la AMIT - Dimensiones Turísticas

- La Dra. Nora Bringas Rábago, Directora de la Revista Dimensiones Turísticas informó que la revista se encuentra en la migración a la plataforma Open Journal System (OJS), y que en el corto plazo será el medio para la publicación y recepción de documentos. Asimismo, invita a los miembros de la AMIT a enviar sus contribuciones a la revista, en aras de poder consolidarla e ingresar a otros índices reconocidos de calidad.

Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo que autoriza celebrar sesiones de Asamblea General de Miembros de la AMIT en forma Virtual.

- La Dra. Barrón, presidenta de la AMIT, expone la necesidad de poder realizar sesiones virtuales, en aras de poder atender temas concernientes a la academia y no solo esperar la asamblea anual. Después de ello, el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT propone la discusión y sugiere la aprobación en lo general de la propuesta y conformar una comisión en lo particular para adecuar elementos específicos. Así la propuesta es aprobada con 51 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento de Ingresos y Egresos AMIT, 2024-2026



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

- La Dra. Angélica Montaña, tesorera de la AMIT expone la actualización del reglamento de ingresos y egresos AMIT, para el periodo 2024-2024; destacando los principales cambios con relación al anterior. Después de ello, el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT propone la discusión y sugiere la aprobación en lo general de la propuesta y conformar una comisión en lo particular para adecuar elementos específicos. Así la propuesta es aprobada con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento Becas AMIT

- El Dr. Otoniel Sosa, vocal del consejo directivo de la AMIT expone los elementos generales y específicos del para las becas AMIT, en donde se otorga la exención del pago a estudiantes de pregrado y posgrado. Después de ello, el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT propone la discusión y sugiere la aprobación en lo general de la propuesta y conformar una comisión en lo particular para adecuar elementos específicos. Así la propuesta es aprobada con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Reglamento sobre la Organización del Congreso Internacional de Investigación Turística de la AMIT

- La Dra. Barrón, presidenta de la AMIT, expone la creación del reglamento sobre la organización del congreso internacional de investigación turística de la AMIT, donde se indican las obligaciones de las instituciones anfitrionas y la AMIT en la organización de los eventos. Después de ello, el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT propone la discusión y sugiere la aprobación en lo general de la propuesta y conformar una comisión en lo particular para adecuar elementos específicos. Así la propuesta es aprobada con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Presentación, discusión y aprobación en su caso, de candidaturas de sede para el XVIII y XIX Congreso Internacional de la AMIT

- En este sentido, el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT, otorga la palabra a la doctora María Guadalupe Alicia Navarro Flores miembro titular de la AMIT, quien propone a la Universidad Autónoma de Zacatecas como sede del XVIII Congreso Internacional de la AMIT; por lo que da lectura de la carta de intención firmada por su rector. Así el Dr. Ramírez, pregunta a la asamblea si existe otra postulación; sin embargo, no hubo otra propuesta; así que el Dr. Ramírez procede a la votación, por lo que se aprueba la sede con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.
- Por su parte, durante el 2024 se recibirán propuestas para las sedes de 2025 y 2026.

Asuntos Generales



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

- El Dr. Ramírez, secretario de la AMIT, menciona que de acuerdo con la convocatoria de la asamblea 2023, solo se recibió una propuesta para asuntos generales, por lo que da lectura a la solicitud:
 - ✓ La Dra. Angélica Ruth Terrazas Juárez, por medio del correo electrónico registró solicitud apertura de espacios para estancias cortas de investigación y académicas a fin de consolidar trabajos de investigación y proceso de internacionalización entre las IES.
- La asamblea cree pertinente la solicitud, y se tendrán que generar propuestas para poder realizar las actividades de estancias e investigación propuestas.
- Así, el Dr. Ramírez, sede el uso de la voz a los miembros presentes en la asamblea, quienes indican los siguientes puntos:
- El Dr. Jorge Luis López Ramos, indica la necesidad de incluir un experto en derecho, para poder legitimar los reglamentos y que se encuentren conforme a derecho los documentos emanados de la AMIT.
- La Dra. Mónica Velarde Valdéz indica la necesidad de hacer públicos los correos de los galardonados de los diferentes premios, en aras de, por este medio, felicitar a los ganadores. Asimismo, se indica la posibilidad enviar un correo con todas las cuentas de comunicación para la difusión e información de los miembros de la AMIT.
- Varios integrantes de la asamblea plantean necesario retomar los espacios y vinculación con instituciones públicas del gobierno actual, pues se menciona que poco a poco hemos sido relegados en la participación de la actividad política que concierne a la actividad turística.
- El Dr. Pérez Concha indica la necesidad de actualizar la página de la academia, pues encuentra áreas de mejora; con ello se facilitaría la difusión de la información relevante para la AMIT.
- Se indica que el medio para conformar las comisiones de revisión para cada reglamento se realizará de manera electrónica, esta actividad será coordinada por el Dr. Ramírez, secretario de la AMIT.

Se da por terminada la sesión correspondiente a la Asamblea General de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A.C. siendo las 11:13 horas del 10 de noviembre del 2023.

Dra. Karla Susana Barrón Arreola
Presidenta

Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández
Secretario